

**POR EL QUE ESTABLECEN LAS MEDIDAS QUE REGIRÁN DURANTE LA SESIÓN ORDINARIA QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2020.**

**La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández:** Se informa a la asamblea que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en el monitor de las curules, Acuerdo de la Mesa Directiva por el que se establece el desarrollo de la sesión ordinaria que se celebrará el día 2 de septiembre de 2020. Consulte la Secretaría, en votación económica, si es de aprobarse.

**La secretaria diputada Maribel Martínez Ruiz:** En votación económica se pregunta si se aprueba. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Compañeras, compañeros, vamos a recabar la votación del acuerdo, si me ayudan a emitir su voto. Repito. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

**La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández:** Aprobado.